

KA2 Asociaciones Estratégicas



Formación Profesional Convocatoria 2015

CONTENIDOS

- Publicación
- Formación profesional
- Plazos
- Solicitantes y participantes admisibles
- Criterios de adjudicación
- Documentos
- Ideas clave

PUBLICACIÓN

SEPIE	Erasmus+	PAP	Iniciativas	Documentación	Novedades	Jornadas
-----------------------	-----------------	---------------------	-----------------------------	-------------------------------	---------------------------	--------------------------

Ud. está aquí: ▶ [Inicio](#) ▶ [Erasmus+](#) ▶ [Convocatoria 2015 - Formularios y Gestión de proyectos KA1/KA2](#)

Erasmus+

Convocatoria 2015 - Formularios y Gestión de proyectos KA1/KA2

- ▶ Convocatoria y Guía del Programa
- ▶ Instrucciones comunes
- ▶ Problemas frecuentes detectados en el uso de los formularios PDF
- ▶ KA1 Educación Escolar
- ▶ KA1 Formación Profesional
- ▶ KA1 Educación Superior
- ▶ KA1 Educación de Adultos
- ▶ KA2 Educación Escolar
- ▶ KA2 Formación Profesional
- ▶ KA2 Educación Superior
- ▶ KA2 Educación de Adultos

- ▶ Convocatoria 2014 - Formularios y Gestión de proyectos KA1/KA2
- ▶ Acciones Centralizadas gestionadas por la EACEA
- ▶ Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE)
- ▶ OLS – Educación Superior

CONVOCATORIA 2015

[Textos de la Convocatoria y Guía Erasmus+ 2015](#)
[Instrucciones comunes a todos los sectores](#)

CONVOCATORIA 2015 - FORMULARIOS Y GESTIÓN:

KA1

- ▶ [KA1 Educación Escolar](#)
- ▶ [KA1 Formación Profesional](#)
- ▶ [KA1 Educación Superior](#)
- ▶ [KA1 Educación de Adultos](#)

KA2

- ▶ [KA2 Educación Escolar](#)
- ▶ [KA2 Formación Profesional](#)
- ▶ [KA2 Educación Superior](#)
- ▶ [KA2 Educación de Adultos](#)
- ▶ [KA2 Intersectorial](#)

www.sepie.es

Convocatoria

Instrucciones

Formularios, manuales e instrucciones por sector



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

FORMACIÓN PROFESIONAL

Formación
Profesional
Reglada

Formación
continua

Formación
ocupacional



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



Erasmus+

ARQUITECTURA KA2

**Acción clave 2:
Cooperación para
la innovación y el
Intercambio de
buenas prácticas**

**Asociaciones
estratégicas**

**Asociaciones para
la cooperación entre
instituciones**

**Alianzas para el
conocimiento y
Alianzas para las
competencias
sectoriales**

**Asociaciones
a gran escala
educación superior,
FP y empresas**

**Plataformas
Informáticas
eTwinning,
EPALE, ..**

**Mayor papel de las
plataformas TIC**

**Refuerzo de
las capacidades**

**Cooperación con
países asociados
en E. Superior
(especialmente
países vecinos)**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

PLAZOS KA2

Solicitud

N.º	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
9							1
10	2	3	4	5	6	7	8
11	9	10	11	12	13	14	15
12	16	17	18	19	20	21	22
13	23	24	25	26	27	28	29
14	30	31					

Hora límite
12:00

Evaluaciones

N.º	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
14			1	2	3	4	5
15	6	7	8	9	10	11	12
16	13	14	15	16	17	18	19
17	20	21	22	23	24	25	26
18	27	28	29	30			

N.º	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
18					1	2	3
19	4	5	6	7	8	9	10
20	11	12	13	14	15	16	17
21	18	19	20	21	22	23	24
22	25	26	27	28	29	30	31

N.º	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
23	1	2	3	4	5	6	7
24	8	9	10	11	12	13	14
25	15	16	17	18	19	20	21
26	22	23	24	25	26	27	28
27	29	30					

Resultados

N.º	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
27			1	2	3	4	5
28	6	7	8	9	10	11	12
29	13	14	15	16	17	18	19
30	20	21	22	23	24	25	26
31	27	28	29	30	31		



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

KA2 COMPOSICIÓN

**Mínimo 3
socios
diferentes
países**

**Países del
programa**

**Países asociados
(sólo si se justifica)**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

KA2 COMPOSICIÓN

Estructura y solicitantes

- 3 instituciones de 3 países del programa
- **Solicitante:** cualquier institución de un país del programa
- Pueden participar instituciones de países no del programa solo como “socios” (no solicitantes) y solo si aportan un valor añadido al proyecto

Países del programa: 28 países de la UE + Islandia, Liechtenstein, Turquía, Macedonia y Noruega.

KA2 INICIO Y FIN DE PROYECTOS

2 años

1/09 al 31/12
de 2015

31/08 al
30/12 de
2017

Entre 2
y 3 años

1/09 al 31/12
de 2015

No mas
tarde del 31
de agosto
de 2018

3 años

1 de
septiembre
de 2015

31 de
agosto de
2018



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

KA2 OBJETIVOS

- ✓ Promoverán la cooperación transnacional entre instituciones
- ✓ Promoverán la cooperación trans-sectorial
- ✓ Promoverán actividades de movilidad y aumentarán el impacto sistémico
- ✓ Abordarán objetivos de la política europea, retos y necesidades en un campo específico (educación superior, educación y formación profesional, educación de adultos, juventud)
- ✓ Mejorarán la cooperación con las empresas mediante proyectos transnacionales a gran escala (promoción de la innovación y empleabilidad).

KA2 OBJETIVOS

Podrán realizar actividades que tengan como objetivo:

- ✓ Prácticas innovadoras (métodos, herramientas, planes de estudio, cursos de formación, uso de las TIC, recursos educativos abiertos)
- ✓ Cooperación entre diferentes actores (sector público, mundo del trabajo, sociedad civil)
- ✓ Creación de redes, intercambio de experiencias y buenas prácticas
- ✓ Validación de competencias utilizando los marcos de referencia de la UE
- ✓ Ciudadanía activa y creación de nuevas empresas sociales

KA2 EJEMPLOS

- ✓ Asociaciones entre universidades, centros de formación profesional, organizaciones juveniles no gubernamentales, industrias creativas pequeñas y medianas para promover la transición de la educación y la formación al empleo autónomo, a través de cursos y programas de estímulo de la creatividad y el espíritu empresarial
- ✓ Las asociaciones entre los servicios de salud pública y los proveedores de FP para crear un programa e-learning que proporcione una formación complementaria en primeros auxilios (tanto para profesionales como para ciudadanos)
- ✓ Asociaciones entre autoridades públicas regionales, servicios de empleo y de orientación laboral, asociaciones empresariales, y sindicatos para promover el reconocimiento de determinadas habilidades profesionales en el contexto de las entrevistas de trabajo

KA2 ACTIVIDADES EJEMPLOS

Prácticas innovadoras en el campo de la formación profesional (FP)

Reconocimiento y validación de conocimientos, aptitudes y competencias en FP

Acciones en relación a las recomendaciones de calidad en FP

Acciones que fomenten la inclusión de personas con discapacidad o necesidades especiales en el mercado laboral

Intercambio de prácticas o aprendizaje entre iguales

Acciones para acercar la formación profesional a las necesidades del mercado

KA2 ACTIVIDADES MOVILIDAD

Actividades de formación, enseñanza o aprendizaje individuales, si suponen un valor añadido a los objetivos del proyecto:

- ✓ Largo plazo (61 días – 12 meses): personal
- ✓ Corto plazo (5 – 60 días):
 - Eventos de formación conjunta del personal
 - Movilidad de aprendices combinando la movilidad física corta con la movilidad virtual
 - Programas intensivos para aprendices

Duración del proyecto: de 2 a 3 años

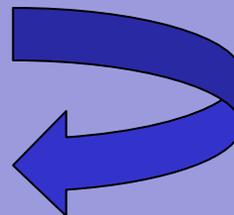
KA2 PRESUPUESTO COSTES UNITARIOS

Gastos de gestión e implementación

- Reuniones transnacionales

Productos intelectuales

Eventos multiplicadores



- Movilidades: corta duración para estudiantes y de corta / larga duración para personal.

KA2 GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN

El formulario lo calcula automáticamente

- ✓ Puede financiar cualquier actividad que no esté incluida en otras partidas
- ✓ Deben financiarse con costes de gestión (entre otras):
 - ✓ Evaluación general del proyecto
 - ✓ Plan de difusión general del proyecto
 - ✓ Página web
 - ✓ Productos de pequeña y mediana envergadura
 - ✓ Folletos

KA2 REUNIONES TRANSNACIONALES

- ✓ Datos que se introducen en el formulario:
 - ✓ Para cada socio y banda de distancia:
 - ✓ N^o de reuniones
 - ✓ N^o de participantes
- ✓ Se trata de reuniones de gestión para las personas más implicadas en el proyecto (1 o 2 por socio y reunión; de solicitarse más debe justificarse).

KA2 PRODUCTOS INTELECTUALES

- ✓ Costes de personal para el desarrollo de productos intelectuales con calidad e impacto
- ✓ ¿A qué llamamos producto intelectual (intelectual output)?
 - Resultados materiales y tangibles
 - Requieren un acabado profesional.
 - Deben tener entidad suficiente en calidad y/o cantidad.

KA2 PRODUCTOS INTELECTUALES II

- ✓ Los costes por día financiados están tabulados en la guía de Erasmus + por categorías profesionales:

Manager	Investigador	Técnico	Administrativo
Tabla b.1.1	Tabla b.1.2	Tabla b.1.3	Tabla b.1.4

- ✓ Las categorías de manager y administrativo solo se aceptan en casos excepcionales (el trabajo de estas personas entraría en costes de gestión)
- ✓ Datos que se introducen en el formulario:
 - ✓ Por cada producto:
 - ✓ Socios que participan
 - ✓ Días de trabajo en cada actividad
 - ✓ Categoría profesional

KA2 EJEMPLOS DE PRODUCTOS INTELECTUALES

- Bases de datos informatizadas.
- El desarrollo de una parte o un currículo completo.
- Cursos de formación o materiales pedagógicos para el alumnado susceptibles de ser publicados.
- Un portal educativo.
- Una guía metodológica susceptible de ser publicada.
- Un software específico.
- Herramientas TIC originales, creadas en el proyecto.
- Estudios y análisis susceptibles de ser publicados.
- Creación de métodos de aprendizaje entre iguales.
- Materiales educativos abiertos: materiales multimedia para la enseñanza y aprendizaje de acceso libre bajo licencia abierta, REA en castellano, OER en inglés.
- Producciones artísticas de calidad comercial: cortometrajes, largometrajes, representaciones teatrales, etc.

KA2 EVENTOS MULTIPLICADORES

- ✓ Conferencias o jornadas finales de difusión de los productos intelectuales (si los hay):

Participante nacional	100 €
Participante internacional	200 €
Importe máximo por proyecto	30.000 €

***Un proyecto sin subvención para productos intelectuales no puede solicitar ayuda para la realización de eventos multiplicadores.**

- ✓ Están pensados para financiar la organización del evento (no los viajes de los asistentes)
- ✓ Datos que se introducen en el formulario:
 - ✓ Para cada socio:
 - ✓ Eventos que organiza
 - ✓ Nº de asistentes nacionales e internacionales

KA2 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Actividades de formación que implican movilidad

- ✓ Tipos:
 - ✓ Movilidad de alumnos
 - ✓ Corto plazo (5 a 60 días)
 - ✓ Movilidad de docentes o personal propio
 - ✓ Corto plazo (5 a 60 días)
 - ✓ Largo plazo (2 a 12 meses)
- ✓ No son proyectos de movilidad, por tanto, las movilidades que se incluyan deben tener una finalidad clara en relación con las actividades y objetivos del proyecto.
- ✓ No deben confundirse con las reuniones transnacionales. Son actividades de formación.

KA2 PRESUPUESTO COSTES REALES

Necesidades especiales (100%)

Costes excepcionales (75%)

KA2 NECESIDADES ESPECIALES

- ✓ Cualquier coste resultante de la participación en el proyecto de personas con necesidades especiales*.
- ✓ Se financia el 100 % del coste real.
- ✓ Debe justificarse en qué consiste el sobrecoste que supone su participación.
- ✓ Los costes de viaje de estas personas y sus acompañantes deben imputarse en esta categoría y suprimirse de la de reuniones transnacionales o actividades de movilidad.

*Personas cuya participación por alguna causa física, mental o de salud implique un coste añadido al proyecto.

KA2 COSTES EXCEPCIONALES

- ✓ **Entran en esta categoría:**
 - ✓ Compra de materiales y equipos necesarios para el proyecto.
 - ✓ Subcontratación de servicios.
 - ✓ Costes de un aval bancario en caso de que el OAPEE lo solicitara.
- ✓ Se financia como máximo el 75 % del coste real. Tope: 50.000 € por proyecto.
- ✓ **Debe justificarse:**
 - ✓ La necesidad del gasto.
 - ✓ La imposibilidad o la inconveniencia de que los socios realicen la tarea.

KA2 COSTES EXCEPCIONALES II

- ✓ **No se admiten en esta categoría:**
 - ✓ Evaluación externa del proyecto (sí de un producto concreto si se justifica).
 - ✓ Plan de difusión del proyecto.
 - ✓ Página web del proyecto.
 - ✓ Impresión de folletos y materiales de difusión.
 - ✓ Costes asociados a un evento multiplicador.
 - ✓ Compra de equipos de uso habitual.
 - ✓ Costes desorbitados.
 - ✓ Tareas técnicas en la elaboración de productos cuando se han imputado costes de personal técnico.
 - ✓ Ningún coste cuya necesidad no se justifique expresamente.

KA2 COSTES EXCEPCIONALES III

- ✓ Ejemplos de gastos que deben justificarse:
 - ✓ Por qué debe externalizarse la traducción de materiales.
 - ✓ Por qué necesitamos subcontratar una plataforma de formación y no usamos Moodle.
 - ✓ Por qué necesitamos que un vídeo tenga una factura profesional.
 - ✓

KA2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Evaluación de la calidad – Relevancia (máximo 30 puntos)

Evaluación de la calidad – Diseño y ejecución (máximo 20 puntos)

Evaluación de la calidad – Equipo y cooperación (máximo 20 puntos)

Evaluación de la calidad – Impacto (máximo 30 puntos)



Acción clave 2. Cooperación para la innovación y las buenas prácticas

Evaluación de la calidad - Relevancia

Relevancia del proyecto (máximo 30 puntos)

La relevancia de la propuesta **en relación con:**

- Los objetivos y prioridades de la acción

La **medida en que:**

- La propuesta se basa en un análisis de las necesidades genuino y adecuado
- Los objetivos están claramente definidos, son realistas y abordan cuestiones pertinentes para las organizaciones participantes y los grupos destinatarios
- La propuesta es adecuada para generar sinergias entre diferentes ámbitos de la educación, la formación y la juventud
- La propuesta es innovadora o complementa otras iniciativas ya llevadas a cabo por las organizaciones participantes
- La propuesta aporta valor añadido a escala de la UE por medio de resultados que no se habrían alcanzado con las actividades realizadas por un solo país.

Acción clave 2. Cooperación para la innovación y las buenas prácticas

Evaluación de la calidad – Diseño y ejecución

Calidad del diseño y la ejecución del proyecto (máximo 20 puntos)

La **claridad, la completitud y la calidad del programa de trabajo**, que habrá de incluir fases apropiadas de preparación, ejecución, supervisión, evaluación y divulgación

La **coherencia entre los objetivos del proyecto y las actividades** propuestas

La **calidad y la viabilidad de la metodología** propuesta

La **existencia y la relevancia de medidas de control de calidad** que garanticen una ejecución del proyecto de alta calidad, puntual y dentro del presupuesto

La **rentabilidad del proyecto y la asignación de recursos apropiados** a cada actividad

Si el proyecto incluye actividades de formación, enseñanza o aprendizaje:

- La adecuación de estas actividades a los objetivos del proyecto y la existencia de un número adecuado de participantes
- La calidad de las disposiciones de reconocimiento y validación de los resultados de aprendizaje de los participantes, en línea con los instrumentos y principios europeos de transparencia y reconocimiento



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



Erasmus+

Acción clave 2. Cooperación para la innovación y las buenas prácticas

Evaluación de la calidad – Equipo y cooperación

Calidad del equipo del proyecto y de los acuerdos de cooperación (máximo 20 puntos)

La medida en que:

- El proyecto presenta una **composición apropiada de organizaciones** participantes con el perfil, la experiencia y los conocimientos técnicos necesarios para ejecutar con éxito todos los aspectos del proyecto
- La distribución de responsabilidades y tareas demuestra el **compromiso y la contribución activa de todas las organizaciones** participantes
- Si conviene para el tipo de proyecto, el proyecto conlleva la **participación de organizaciones de diferentes ámbitos** de la educación, la formación y la juventud y de otros sectores socioeconómicos
- En el proyecto participan organizaciones recién llegadas a la acción

La existencia de **mecanismos eficaces de coordinación y comunicación** entre las organizaciones participantes, así como de otras partes interesadas

Si procede, la medida en que la implicación de **una organización participante de un país socio aporta al proyecto un valor añadido esencial** (si no se cumple esta condición, el proyecto no se tendrá en cuenta en la selección)



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



Erasmus+

Acción clave 2. Cooperación para la innovación y las buenas prácticas

Evaluación de la calidad - Impacto

Impacto y difusión
(máximo 30
puntos)

La calidad de las **medidas de evaluación de los resultados** del proyecto;

El **impacto** potencial del proyecto:

- En los participantes y las organizaciones participantes durante la vida del proyecto y después de este
- Fuera de las organizaciones e individuos que participan directamente en el proyecto, a escala local, regional, nacional o europea

La **calidad del plan de difusión**: la idoneidad y la calidad de las medidas dirigidas a la divulgación de los resultados del proyecto dentro y fuera de las organizaciones participantes

Si procede, la medida en que la propuesta describe cómo se ofrecerán **gratuitamente los materiales, documentos y medios producidos y cómo se promoverán mediante licencias abiertas**, sin que se incluyan limitaciones desproporcionadas.

La **calidad de los planes establecidos para garantizar la sostenibilidad del proyecto**: su capacidad de seguir teniendo impacto y produciendo resultados una vez agotada la subvención de la UE



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

sepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

DOCUMENTOS CLAVE

Textos de la
convocatoria

Instrucciones
comunes

Formulario y
manuales
KA2

Manual del
experto

PROCESO DE SOLICITUD

INSCRIPCIÓN

[Alta en ECAS](#)

Registro en el portal del participante ([URF](#)) -> obtención de PIC

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS EN URF

Entidades Públicas: formulario de entidad legal, acreditación de la validez legal.

Entidades Privadas: formulario de entidad legal, estatutos/escrituras, identificación fiscal, identificación financiera, [>60.000: pérdidas y ganancias, cuenta de resultados], [>750.000 informe de auditoría financiera]

eForm – Formulario electrónico

Cumplimentar, validar, firmar

Anexar documentos (declaración responsable, mandatos en consorcios, cronograma en KA2), revisar y enviar

ASPECTOS CLAVE

Proyecto adaptado a las instituciones solicitantes.

Explicar bien la necesidad del proyecto y el impacto del mismo.

Planificación de actividades, reparto de tareas, herramientas, metodología de análisis de resultados, ...

Claridad, definición y concreción. Evitar generalidades y vaguedades. **Con objetivos y prioridades de FP.**

Justificación de cada apartado de forma completa.

Presupuesto realista, coherente con la parte narrativa y acorde a la regulación financiera de la guía del programa.

RECOMENDACIONES I

- ✓ Buena selección de socios y del coordinador. No buscar estrategias.
- ✓ Leer muy bien la documentación de referencia.
- ✓ Tener muy claros los objetivos de la acción indicados en la Guía del Programa.
- ✓ Tener en cuenta los criterios de admisibilidad y de calidad.
- ✓ Delinear un borrador del proyecto en base a lo anterior, con la intervención de todas las instituciones del proyecto.
- ✓ Redactar la propuesta a partir del trabajo conjunto y revisar que cumple con todos los objetivos previstos.
- ✓ Ajustar el presupuesto y no inflarlo.
- ✓ Explicar el proyecto bien en el formulario
 - ✓ El apartado de gestión es el más adecuado

RECOMENDACIONES II

- ✓ Leer con atención los requisitos de elegibilidad en el formulario.
- ✓ Información correcta de los socios en URF.
- ✓ Que la información del mandato coincida con la de URF.
- ✓ Asegurarse de la solvencia y compromiso de los socios.
- ✓ Asegurarse de la capacidad de gestión y financiera del beneficiario.

Muchas gracias por su atención

SEPIE

@sepiegob

Gustavo Fernández Balbuena, 13 . 28002 Madrid

www.oapee.es

asociaciones.fp@sepie.es